

Verónica López Ruelas
y de D.F. 2020
11:15 AM

Ayotlán

REGIDORA

----- Quien suscribe, Lic. Ricardo Ramirez Ruelas, Presidente Municipal de Tecolotlán, Jalisco, por este conducto y con fundamento en los artículos 29 fracción I, 47 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito **CONVOCAR a usted, a la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** número 84 ochenta, y cuatro, misma que se llevará a cabo el día sábado 5 cinco de diciembre del 2020 dos mil veinte, en punto de las 12:00 doce horas en el lugar que ocupa el patio central del Palacio Municipal, mismo que fue habilitado como recinto oficial del Ayuntamiento, ubicado en la planta baja del inmueble mencionado, con domicilio en la calle Cristóbal de Ovejo #37, centro, de la cabecera municipal de Tecolotlán, Jalisco, bajo el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA: _____

I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. _____

II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. _____

III. - Discusión y en su caso aprobación para que de las cuentas generales de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se apoye a la C. Jazmine Guerra, con la cantidad de \$20,000.00 veinte mil pesos, cero centavos, moneda nacional, para sus gastos por su participación en el certamen nacional de Señoría México 2020, llevado a cabo en la Ciudad de México el día 31 de octubre del presente año, (se anexa solicitud). _____

IV.- Discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo consistente en la creación de un Grupo de Búsqueda de Personas en el Municipio de Tecolotlán, Jalisco, (se anexa iniciativa). _____

V.- Discusión y en su caso aprobación para dar de baja definitiva bienes muebles propiedad de este Gobierno Municipal, para que estos sean depositados en vertederos especializados, (se anexan documentos relativos). _____

VI.- Discusión y en su caso aprobación para suscribir un Contrato de Comodato con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por el establecimiento de un espacio de Cultura del Agua; así mismo se autoriza al Presidente, Secretario del Ayuntamiento y Síndico, para que firmen en representación del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, el documento en cuestión, con una vigencia partiendo del día de la sesión de Ayuntamiento al 30 de septiembre del 2021, (se anexa documento relativo). _____

VII.- Análisis y en su caso pronunciamiento de aceptación o no aceptación de la recomendación 141/2020, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, (misma que se les hizo llegar de manera digital). _____

VIII.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto de Reglamento para la Protección al Medio Ambiente del Municipio de Tecolotlán, Jalisco, (se anexa proyecto). _____

IX.- Discusión y en su caso aprobación para que de la cuenta de FAIS 2020 fondo de aportación para la infraestructura social, del ramo 33, de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$230,226.41 doscientos treinta mil, doscientos veintiséis pesos, cuarenta y un centavos, moneda nacional, en la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLE NAVIDAD EN SAN BUENAVENTURA, (se anexan documentos relativos). _____

X.- Discusión y en su caso aprobación para que de la cuenta de FAIS 2020 fondo de aportación para la infraestructura social, del ramo 33, de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$773,785.37 setecientos setenta y tres mil, setecientos ochenta y cinco pesos, treinta y siete centavos, moneda nacional, en la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE NAVIDAD EN SAN BUENAVENTURA, (se anexan documentos relativos). _____

XI.- Discusión y en su caso aprobación para que de la cuenta de FAIS 2020 fondo de aportación para la infraestructura social, del ramo 33, de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$746,735.64 setecientos cuarenta y seis mil, setecientos treinta y cinco pesos, sesenta y cuatro centavos, moneda nacional, en la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE 1RA CRUZ VERDE EN CABECERA MUNICIPAL, (se anexan documentos relativos). _____

XII.- Discusión y en su caso aprobación para que de la cuenta de FAIS 2020 fondo de aportación para la infraestructura social, del ramo 33, de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, se gaste la cantidad de \$341,770.30 trescientos cuarenta y un mil, setecientos setenta pesos, treinta centavos, moneda nacional, en la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE 1RA CRUZ VERDE EN CABECERA MUNICIPAL, (se anexan documentos relativos). _____

XIII.- Asuntos Generales. _____

XIV.- Clausura de la sesión. _____

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me despido de usted. —

ATENTAMENTE

TECOLOTLÁN, JALISCO, 3 DE DICIEMBRE DEL 2020



PRESIDENCIA
GOBIERNO MUNICIPAL
LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOLOTLÁN, JALISCO